ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de febrero del año 2021, se procede a la Recepción Definitiva de la Adquisición de Acondicionadores de Aire Tipo Split, en virtud del Contrato N° 7799/2019, suscrito en fecha 4 de noviembre de 2019, con la firma PIRO'Y S.A., correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1040/2019, que consiste en:

Ítem 3: 48 N° Acondicionador de Aire Tipo Split de 36.000 BTU/h – Frío/Calor.

Se deja constancia en esta oportunidad, que el suministro mencionado ha sido efectuado en un todo de acuerdo a lo estipulado en las Especificaciones Técnicas, y que el Proveedor ha dado cumplimiento a todas las obligaciones establecidas.

Se expide el presente Acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, según lo establecido en la Sección IV – CEC, Cláusula CGC 26.2 del Contrato.

Justa E. Leite Figueredo
Representante Legal
Piro'y S.A.

PIRO'Y S.A.
Justa Elizabeth Leite Figueredo
Representante Legal
C.I. N° 1.039.870

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. ANIANO R. ESQUIVEL
p/ Presidente

ACS/lbm
DCP
DCP/DCN

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.